

|                         |                                       |        |
|-------------------------|---------------------------------------|--------|
| (18) ES<br>(21)<br>(22) | (11) NUMERO<br>274902                 | (19) Y |
|                         | FECHA DE PRESENTACION<br>11 OCT. 1983 |        |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1984

|                   |             |            |
|-------------------|-------------|------------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA: | (33) PAIS: |
| (31) NUMERO:      |             |            |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD: | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL:<br>B65D6/24 |
|---------------------------|---|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CESTO DESMONTABLE CONTENEDOR DE ROPA".

(71) SOLICITANTE (S)

COMPANIA DE DISTRIBUCIONES Y EXCLUSIVAS PLASTICAS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. de Torrente Km 4, Hm 3 XIRIVELLA (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5 En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, vamos a tratar de describir un nuevo cesto desmontable contenedor de ropa que comprende unas evidentes mejoras y ventajas de orden práctico, estando compuesto de una estructura montable por piezas formándose con ella un recipiente o soporte provisto de tapa, conteniendo en su interior el cesto con la ropa a que nos venimos refiriendo, disponiendo de unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de los diferentes cestos para la ropa actualmente conocidos, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por la Empresa titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad.

10

15

20 Este cesto desmontable contenedor de ropa, está constituido por un armazón montable formado por cuatro columnas ó pilares verticales que sustentan el conjunto, llevando practicados en los puntos precisos, unos orificios ciegos en los que se aceptan ajustándose a presión, los correspondientes travesaños que se sustentarán por simple presión ó por encolado, pudiendo construirse las

columnas y travesaños en madera ó materias plásticas de características apropiadas.

5 Para la formación del armazón, junto con las partes mencionadas en el párrafo anterior, se dispone de una pieza o banda de tela, plástico ó lona que lleva en un extremo una doblez transversal en forma de dobladillo formando una cavidad u orificio transversal en el que se aloja el travesaño longitudinal superior de la parte anterior del cesto antes de su fijación a las.....  
10 columnas verticales, pasando la banda de lona por debajo de los travesaños longitudinales inferiores del armazón en sus partes anterior y posterior, ascendiendo por detrás hasta que en un punto adecuado de su altura, lleva practicado un segundo dobladillo que aloja el travesaño longitudinal superior de la parte posterior del cesto;  
15 finalizando la lona en una prolongación a modo de solapa superponible con un dobladillo en el extremo que aloja una barra, constituyendo dicha solapa, una tapa del cesto.

20 El cesto propiamente dicho de constitución prismática rectangular, será de constitución rígida ó provista de cierta flexibilidad, presentando abierta su boca superior para alojar la ropa, comprendiendo en sus

cuatro ángulos unas anillas salientes en forma de presillas, formando ojales en los que se alojarán los extremos superiores de las columnas verticales del armazón, siendo extraíble el cesto tirando de él hacia arriba.

5 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del cesto desmontable contenedor de ropa objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente in-  
10 formativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos adjunta, exponen como a continuación se especifica:  
15

Figura 1.- Proyección en perspectiva de las distintas partes que forman el armazón soporte del cesto contenedor de ropa, habiéndose representado sus distintas piezas proyectadas separadamente para ver su constitución así como la forma de montaje para formar el armazón.  
20

Figura 2.- Perspectiva del armazón soporte completamente montado, incorporándose en su interior el cesto de la ropa que se extrae hacia arriba, quedando

fijado por medio de unas presillas en los ángulos del ar-  
mazón y sobre los extremos superiores de las columnas  
soporte del conjunto.

5 Siempre refiriéndonos a los dibujos que se  
acompañan, hay que hacer constar que en las figuras re-  
presentadas en los mismos, se han incorporado acotacio-  
nes numéricas relacionadas con las descripciones que de  
sus características y funcionamiento se realizan a con-  
tinuación, facilitando de éste modo su inmediata loca-  
lización, siendo -1-, las cuatro columnas verticales ...  
10 que soportan el conjunto, las cuales llevan montados  
los travesaños transversales -2-, formando dos bastido-  
res laterales.

15 Para la formación del arazón soporte del ces-  
to -3-, se dispone de los travesaños longitudinales -4-  
-5-6- y -7-, que se fijan a las columnas verticales -1-  
introduciéndose a presión por sus extremos, en los ori-  
ficios ciegos -8- practicados en las mencionadas columnas  
verticales, quedando fijados por simple presión ó a tra-  
vés de encolado.

20 El arazón soporte se completa con la pieza  
-9- en forma de ancha banda de tela, lona ó plástico,  
que por un extremo presenta el dobladillo -10- formando  
el orificio pasante transversal -11-, que alojará el tra-  
vesaño longitudinal -4- de la parte anterior del cesto y  
25



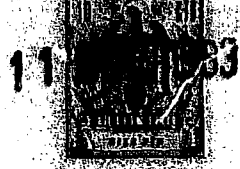
5 superiormente, pasando la lona -9-, por debajo de los  
travesaños longitudinales -5- y -6- de la parte inferior  
del propio armazón, tanto anterior como posterior, ascen-  
diendo la lona por la parte posterior, hasta que en el  
punto apropiado de su altura, llevará practicado el do-  
bladillo -12- formando el orificio transversal pasante  
-13- en donde se introducirá el travesaño longitudinal  
posterior -7- situado en la parte alta del armazón, que-  
dando tensada la lona -9-, comprendiendo la prolongación  
-13- a modo de solapa rematada en el dobladillo -14- que  
10 comporta el listón -15-, formando una tapa para cubrir  
el cesto.

15 Una vez formado el armazón soporte, se alojara  
en su interior el cesto propiamente dicho -3-, introdu-  
ciéndolo por arriba, quedando éste sujeto al armazón,  
por medio de las presillas -16- a modo de argollas, que  
se enganchan en el extremo superior -17- de las columnas  
verticales -1- que forman el armazón del conjunto, vién-  
dose a trazos intermitentes -18-, la forma de extracción  
y alojamiento del cesto -3-, dentro del armazón soporte.

20 Estimando ampliamente descritas todas y cada  
una de las partes que constituyen el cesto desmontable  
contenedor de ropa objeto de la invención, solamente nos  
resta consignar la posibilidad de que sus diferentes par-  
tes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños



y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.



REIVINDICACIONES  
=====

5

10

15

20

1a.- Cesto desmontable contenedor de ropa, esencialmente caracterizado por comprender un armazón formado por cuatro columnas ó pilares verticales unidos entre si por medio de travesaños longitudinales en las partes anterior y posterior del armazón y por travesaños transversales situados en los laterales, montándose encajados a presión o encolados en unos orificios ciegos practicados en las columnas verticales, completándose el armazón soporte, con la incorporación de una ancha banda de tela, lona ó plástico que lleva practicado en un extremo, un dobladillo formando un conducto tubular pasante en el que se monta el travesaño longitudinal superior de la parte anterior del cesto, antes de su fijación a las columnas verticales, pasando la lona por debajo de los travesaños longitudinales inferiores de las partes anterior y posterior del armazón, ascendiendo por la parte posterior en donde a una altura determinada, lleva practicado un dobladillo formando un conducto tubular en el que se aloja el travesaño longitudinal superior de la parte posterior del armazón antes de fijarse a las columnas verticales, quedando tensada la lona, presentan-

.../...



do ésta por dicha parte posterior, una prolongación en forma de solapa rematada en un dobladillo en el que permanece alojado un listón, formando una tapa abatible que cierra el cesto.

5                   2ª.- Cesto desmontable contenedor de ropa, esencialmente caracterizado porque el cesto de ropa propiamente dicho, adopta una forma prismática rectangular quedando abierto por su plano superior, llevando en forma saliente por sus cuatro ángulos superiores, unas presillas a modo de argollas que acoplan en los extremos superiores de las columnas verticales según la anterior reivindicación, como elementos de sustentación del cesto dentro del armazón soporte exterior. siendo extraíble del propio armazón, por elevación del cesto.

10

15                   3ª.- "CESTO DESMONTABLE CONTENEDOR DE ROPA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

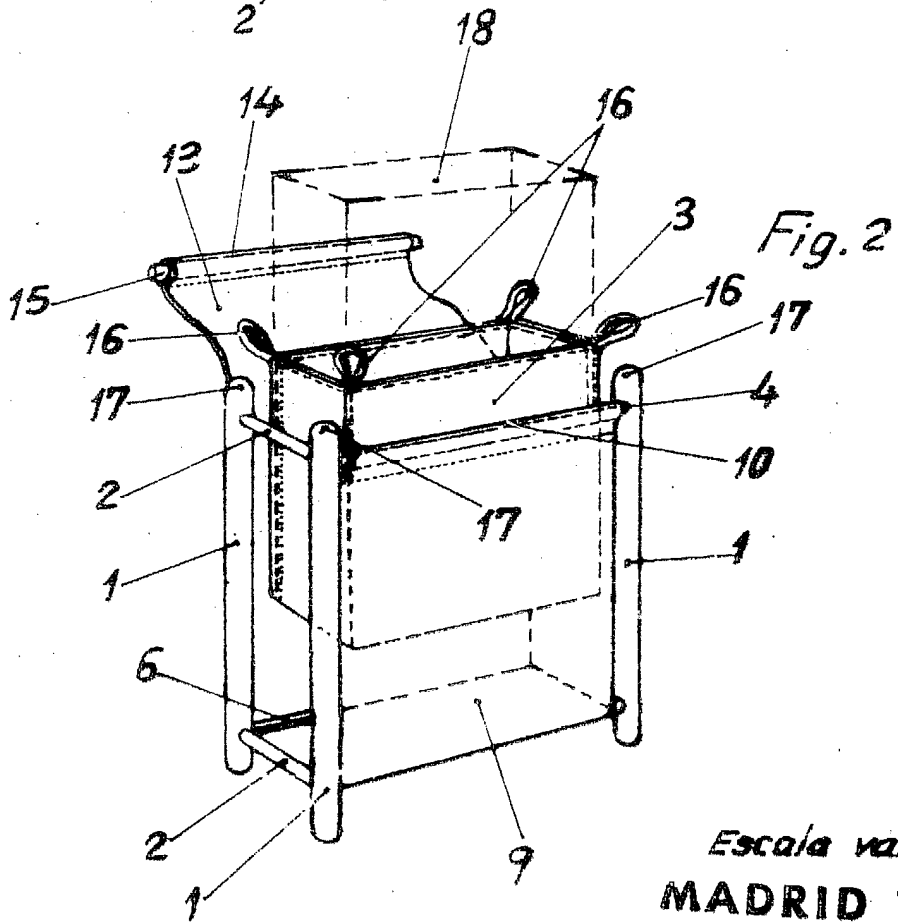
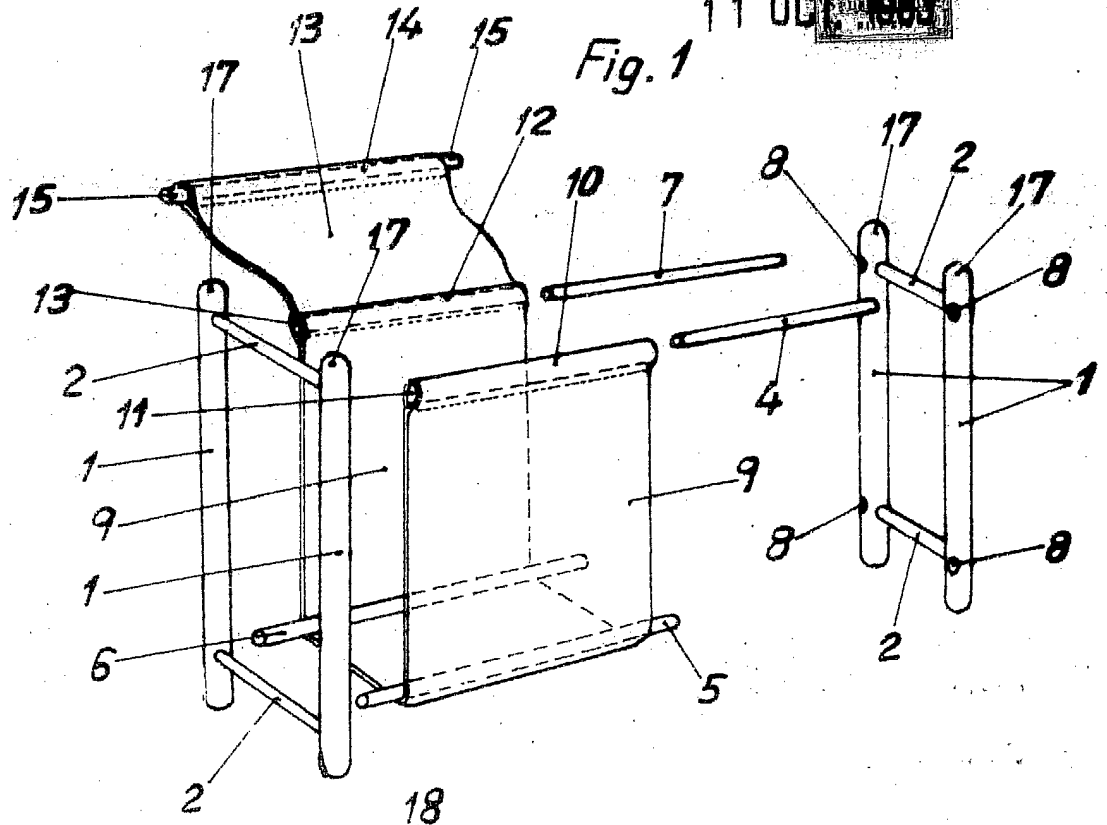
20                   Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 11 OCT. 1983

Por autorización de la interesada.



11 OCT. 1983



Escala variable  
MADRID 11 OCT. 1983